

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COORDINADOR DEL XII CICLO TALLER DE TESIS



**“PROYECTO DEL XII CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL PARA LA
TITULACIÓN CON CICLO TALLER DE TESIS PREGRADO 2025”**

ELABORADO POR:

Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO

Resolución N° 032-2025-CF-FIARN

Callao - 2025

“PROYECTO DEL XII CICLO TALLER DE TESIS- FIARN- 2025”

BASE LEGAL

1. Ley Universitaria, Ley N° 30220
2. Estatuto de la UNAC. (Aprobado por la Asamblea Estatutaria el 28/06/2022.
3. Reglamento de Grados y Títulos, aprobado con Resolución N° 286-2024-CU.- del 27/011/2024.
4. Resolución N° 019-2021-CU del 20 de enero del 2021, Aprobó los Lineamientos de Sustentación de Tesis y Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional para la Obtención de Título Profesional en Forma no Presencial de la Universidad Nacional del Callao.
5. Resolución N° 061-2025, aprueba la “DIRECTIVA DEL CICLO TALLER PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL, TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL, GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO Y GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR” en la Universidad Nacional del Callao.
6. Resolución Rectoral N° 319-2022-R del 22 de abril de 2022, que Aprueba la Directiva N° 004-2022- R “Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao”.
7. Resolución Rectoral N° 704-2019-R, con fecha 05 de Julio 2019, DIRECTIVA N° 013-2019-R “Directiva que Regula y Norma el Uso del Software para la Identificación de la Autenticidad de Documentos Académicos en la Universidad Nacional del Callao”
8. Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA 2025 de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 028-2025-CU, La UIT al año 2025.

I. PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto por la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el Reglamento de Grados y Títulos de la misma institución, se instituye el ciclo taller de tesis como una vía para la obtención de titulación. En este contexto, la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales brinda la oportunidad a sus graduados de participar en el XII Ciclo Taller de Tesis 2024.

El ciclo taller de tesis está estructurado en tres módulos, cada uno con una duración de 40 horas, cuatro semanas. Estos módulos están diseñados conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos, que fue aprobado mediante Resolución N° 286-2024-CU, con tiempos adicionales para la revisión y/o aprobación del proyecto de tesis, informe final y sustentación del mismo.

II. OBJETIVOS

1. Fortalecer y desarrollar las habilidades en la elaboración del proyecto de tesis, desarrollo e informe final, para mejorar la calidad de sus informes y presentaciones científicas de manera clara y efectiva, a fin de empoderarlos como profesionales capaces de contribuir al avance del conocimiento y a la solución de problemas en sus áreas de interés, mientras se adaptan a las demandas del mundo académico y laboral.
2. Establecer los cimientos para la planificación y ejecución de asesoría –revisión y sustentación de tesis, dirigido a la consecución del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales otorgado por la Universidad Nacional del Callao.
3. Ofrecer orientación especializada de parte de los asesores y docentes de los módulos, para la elaboración de proyectos e informes de investigación, en concordancia con las directrices establecidas en la Directiva N° 004-2022-R, denominada "Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao", la cual fue aprobada mediante la Resolución Rectoral N° 319-2022-R el 22 de abril de 2022.

III DURACIÓN. MODALIDAD, HORARIO:

Duración del Ciclo	Cinco meses y 2 días 12 /04/25 al 14 /09/25
Duración de cada modulo	Cuatro semanas (40 horas efectivas) por modulo
Modalidad	No presencial
HORARIO:	Sábados: 8.00 a 13.00 horas Domingo:8.00 a 13.00 horas
DOCENTES ASESORES	
La asesoría comprende los tres (03) módulos y el proceso de revisión de la tesis El asesor debe hacer llegar al coordinador su horario de asesoría de acuerdo con el número de tesis que asesora,	Módulo 1 (M1): (4 horas por cada tesis) Módulo 2 (M2): (4 horas por cada tesis) Módulo 3 (M3): (4 horas por cada tesis) Revisión del Informe Final: 3 horas por cada tesis.
Desarrollo de las asesorías	

	Aula Virtual
Horario de asesorías	(En coordinación con asesores)
Responsabilidad Docente Asesor	Orientar, apoyar a levantamiento de observaciones durante la elaboración de la tesis, hasta la sustentación, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y los requisitos establecidos por la UNAC.

IV: DESARROLLO DE LOS MÓDULOS DEL CICLO TALLER DE TESIS: El ciclo taller de tesis tiene una duración de tres meses, y comprende tres módulos: Módulo 1, Módulo 2 y Módulo 3, que tienen como finalidad la elaboración del informe final. Cada módulo tiene una duración de 40 (cuarenta) horas que se dictarán en 04 (cuatro) semanas de 10 (diez) horas cada una y de acuerdo con el siguiente contenido (Res. 061-2025-R)

Primer Módulo: cuatro semanas; 40 horas efectivas	
MODULO I	DESARROLLO DE TESIS I:
	REVISIÓN DEL PROYECTO DE TESIS , incluye: planteamiento del problema; construcción del marco teórico con sustento de autores consultados; identificación y definición de conceptos relacionados directamente con la investigación a realizar; formulación de hipótesis; operacionalización de variables; instrumentos de recolección de datos validados y matriz de consistencia .
PRODUCTO ACADÉMICO	PROYECTO DE TESIS Y AVANCE DEL INFORME FINAL HASTA EL CAP. III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

Segundo Módulo: cuatro semanas; 40 horas efectivas	
MODULO II	DESARROLLO DE TESIS II:
	Comprende: Diseño de la investigación, determinación de la población y muestra, experimentación o aplicación del instrumento de medición del estudio; procesamiento de los datos; presentación de resultados y análisis e interpretación de los resultados. todo ello en conformidad con el esquema establecido por la Directiva Vigente de la Universidad Nacional del Callao. Producto Académico: V. Resultados. La aprobación de este módulo indica que el trabajo de tesis está listo para la elaboración del Informe Final de Tesis.
PRODUCTO ACADÉMICO	V : RESULTADOS Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Tercer Módulo: Cuatro semanas. (40 horas efectivas)	
MODULO III	DESARROLLO DE TESIS III:

	Redacción del informe final de investigación. Discusión de Resultados. Conclusiones, Recomendaciones. Apartados preliminares. Técnicas de presentación o exposición, técnicas de presentación del material bibliográfico. La aprobación del módulo III implica que el Informe de Tesis ha sido elaborado completamente y se considera adecuado para ser presentado y defendido ante el jurado evaluador. Este hito representa un paso crucial hacia la obtención del grado o título profesional.
PRODUCTO ACADÉMICO	INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN; conforme a las directrices establecidas en la normativa actualizada.

V. DOCENTES INVITADOS

MÓDULO	DOCENTE	CORREO	TELÉFONO
I	Magaly Coromoto Escalante	mcescalante@unac.edu.pe	926561132
II	Mg. Roberto Carlos Fiestas Flores	rofi455@hotmail.com	979517446
III	Mg. Miguel Ángel Tejada García	tejadagarciamiguelangel@gmail.com	928898422

VI. PRESUPUESTO

El presupuesto destinado para la retribución económica de la supervisión y el dictado de las asignaturas se ha elaborado conforme a lo establecido en la Directiva de Ciclo Taller para la obtención de Título Profesional, aprobada con resolución N° 061-2025-R. A continuación, se detalla la asignación económica correspondiente a la participación académica en el desarrollo del Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de la Universidad del Callao:

Gastos administrativos			S/ 20,000.00
Supervisor general designado por el Rector	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00
Supervisor de la Facultad o representante	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00
Coordinador del ciclo taller	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00
Asistente administrativo	S/ 2,000.00	1	S/ 2,000.00
Apoyo administrativo	S/ 2,000.00	1	S/ 2,000.00
Representante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad	S/ 1,000.00	1	S/ 1,000.00
Gastos de enseñanza			S/ 12,000.00
Taller de Tesis I (40 horas a S/. 100 soles/hora)	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Taller de Tesis II (40 horas a S/. 100 soles/hora)	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Taller de Tesis III (40 horas a S/. 100 soles/hora)	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Gastos por Asesoría			S/ 13,260.00
Docentes asesores, según el n° de trabajos (máximo 3 tesis por asesor). *17 horas por participante. *el pago por hora S/. 30	S/ 510.00	26	S/ 13,260.00
Gastos por jurado revisor y sustentación			S/ 11,300.00
Presidente	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Secretario	S/ 3,800.00	1	S/ 3,800.00
Miembro	S/ 3,500.00	1	S/ 3,500.00
TOTAL DE EGRESOS			S/ 56,560.00

VII- INSCRIPCIONES:

a) **PREINSCRIPCIÓN:** Los participantes realizarán su preinscripción mediante el envío de su proyecto revisado y firmado por su asesor para ello deberán subir al Drive su proyecto el cual se colocará a las 8.00 horas del primer día de la inscripción. En caso de tesis grupal el primer integrante puede inscribir a los otros miembros del equipo. **Asimismo, el asesor debe presentar a la coordinación la lista de cotejo firmada producto de la revisión del proyecto de tesis, dentro del plazo de 24 horas de realizada la preinscripción.**

b) **INSCRIPCIÓN:** Los Bachilleres presentan los requisitos solicitados en un solo expediente en PDF en mesa de partes de la Facultad.

1 - Solicitud de inscripción al Ciclo Taller de Tesis, según formato de trámite académico-administrativo.

2- Ficha de inscripción al Ciclo Taller de Tesis.

3- Proyecto de investigación según la estructura establecida en la directiva aprobada por el VRI.

4- Declaración jurada de originalidad del tema de investigación y de conocer

5-Declaración Jurada de conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Grados y Títulos Vigente de la Universidad Nacional del Callao.

6- Recibos de pago según el TUPA

7- Registro de grado de bachiller inscrito en **SUNEDU**.

c) **PAGO A REALIZARSE POR EL CICLO TALLER DE TESIS**

➤ **LOS PAGOS SE EFECTUARÁN** a través del sistema interconectado con **scotiabank**, mediante el SGA.

➤ **NO SE ACEPTARÁN LAS SIGUIENTE MODALIDADES DE PAGO**

✓ **Los depósitos efectivos en cuenta corriente.**

✓ **Las interferencias interbancarias de pago a cuenta corriente**

VIII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Fecha de Pre-Inscripción	24 y 25 de marzo de 2025
	Entrega de lista de Cotejo Proyecto de tesis a la coordinación (asesores de tesis)	26 de marzo
	Entrega de los expedientes con lista de cotejo a la unidad de investigación	27 de marzo
	Inscripción	31 de marzo y 01 de abril de 2025

	Inicio de Clases	12 de abril de 2025
	Finalización de Clases	03 de agosto de 2025
	Sustentación informe final	13 y 14 de setiembre
IX	PROGRAMACIÓN DE MÓDULOS	
	MÓDULO I	12 de abril al 04 de mayo 2025 (4 semanas)
	1.1. El docente presentará el informe del desarrollo del Módulo 1, adjuntando actas y rúbricas.	05 de mayo 2025
	1.2. Envío de los informes al jurado evaluador	06 de mayo 2025
	1.3. Envío del informe de observaciones y/o del informe de aprobación del proyecto de tesis.	13 de mayo 2025
	1.4. Envío de los informes a los bachilleres para el levantamiento de las observaciones realizadas por el jurado evaluador.	14 de mayo 2025
	1.5. Envío del levantamiento de las observaciones de los proyectos de tesis por parte de los bachilleres a la Coordinación.	21 de mayo 2025
	1.6. Envío de los informes al jurado evaluador.	22 de mayo 2025
	1.7. Remisión del dictamen de aprobación del proyecto de tesis.	29 de junio 2025
	MÓDULO II	14 de junio al 6 de julio 2025
	2.1 El docente presentará el informe del desarrollo del Módulo 2, adjuntando actas y rúbricas.	08 de julio 2025
	MÓDULO III	12 de julio al 03 de agosto 2025
	3.1 Presentación del informe final adjuntando Actas y Rúbricas	05 de agosto 2025
	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO	
	01 SECRETARIA ADMINISTRATIVA 01 APOYO ADMINISTRATIVO	Rosario Luna Rengifo Nancy Beatriz Osnayo
	SUPERVISOR GENERAL	Rector o su Representante

	SUPERVISOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	Dr. Máximo Fidel Baca Neglia
	COORDINADORA DEL CICLO TALLER	Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
	01 REPRESENTANTE DE GRADOS Y TITULO	Por Designar
	Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis	Anexo 1
	Programación Horaria	Anexo 2
	Programación de sustentación de tesis	Anexo 3
	Flujograma	Anexo 4

ANEXO 1

PRESUPUESTO PROYECTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL XII CICLO TALLER DE TESIS PARA TÍTULO PROFESIONAL

Número de Participantes	26		
DESCRIPCIÓN	COST. UNIT	CANTIDAD	SUB-TOTAL
INGRESOS			
Inscripción de enseñanza (Ciclo Taller)	S/ 500.00	26	S/ 13,000.00
Servicio de enseñanza Ciclo Taller (Pago total)	S/ 1,800.00	26	S/ 46,800.00
Aprobación del proyecto de tesis , designación de jurado evaluador y asesor	S/ 460.00	26	S/ 11,960.00
Servicio de Asesoría Docente para elaboración de tesis (S/ 30.00 por hora, 17 horas)	S/ 510.00	26	S/ 13,260.00
Sustentación y Programación de Lugar, fecha y hora por Titulación de Tesis	S/ 440.00	26	S/ 11,440.00
TOTAL DE INGRESOS	S/ 3,710.00		S/ 96,460.00
EGRESOS			
Gastos administrativos			S/ 20,000.00
Supervisor general designado por el Rector	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00
Supervisor de la Facultad o representante	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00
Coordinador del ciclo taller	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00
Asistente administrativo	S/ 2,000.00	1	S/ 2,000.00
Apoyo administrativo	S/ 2,000.00	1	S/ 2,000.00
Representante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad	S/ 1,000.00	1	S/ 1,000.00
Gastos de enseñanza			S/ 12,000.00
Taller de Tesis I (40 horas a S/. 100 soles/hora)	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Taller de Tesis II (40 horas a S/. 100 soles/hora)	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Taller de Tesis III (40 horas a S/. 100 soles/hora)	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Gastos por Asesoría			S/ 13,260.00

Docentes asesores, según el n° de trabajos (máximo 3 tesis por asesor). *17 horas por participante. *el pago por hora S/. 30	S/ 510.00	26	S/ 13,260.00
Gastos por jurado revisor y sustentación			S/ 11,300.00
Presidente	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00
Secretario	S/ 3,800.00	1	S/ 3,800.00
Miembro	S/ 3,500.00	1	S/ 3,500.00
TOTAL DE EGRESOS			S/ 56,560.00

Con fundamento en los datos relativos a los flujos de ingresos y egresos asociados al XII Ciclo Taller de Tesis, se procede a la elaboración de una tabla resumen detallada del Presupuesto Proyectado. Esta tabla proporcionará una visión integral de los recursos financieros que se anticipa serán adquiridos y distribuidos durante el desarrollo del mencionado ciclo, ofreciendo así una herramienta analítica esencial para la gestión y planificación eficaz de los recursos económicos destinados a dicho evento académico.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO			
TOTAL DE INGRESOS			S/ 96,460.00
TOTAL DE EGRESOS			S/ 56,560.00
ADMINISTRACIÓN CENTRAL (GASTOS OPERATIVOS)		35%	S/33,761.00
Mantenimiento de infraestructura	0.20		6752.20
Mantenimiento de equipos y mobiliario	0.20		6752.20
Servicio de internet	0.10		3376.10
Servicios básicos (agua, luz, otros)	0.20		6752.20
Mantenimiento de licencias y software	0.20		6752.20
administración contable	0.10		3376.10
SALDOS A LA FACULTAD			S/ 6,139.00

ANEXO 2
PROGRAMACIÓN HORARIA
MÓDULO I

DOCENTE: ESCALANTE , Magaly Coromoto

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	12-04-25	8.00-13.00
2	5	Domingo	13-04-25	8.00-13.00
3	5	Sábado	19-04.25	8.00-13.00
4	5	Domingo	20-04-25	8.00-13.00
5	5	Sábado	26-04-25	8.00-13.00
6	5	Domingo	27-04-25	8.00-13.00
7	5	Sábado	03-05-25	8.00-13.00
8	5	Domingo	04-05-25	8.00-13.00
	40 horas			

MÓDULO II

DOCENTE: Mg. FIESTAS FLORES, Roberto Carlos

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	14/06/2025	16:00 a 21:00
2	5	Domingo	15/06/2025	16:00 a 21:00
3	5	Sábado	21/06/2025	16:00 a 21:00
4	5	Domingo	22/06/2025	16:00 a 21:00
5	5	Sábado	28/06/2024	16:00 a 21:00
6	5	Domingo	29/06/2024	16:00 a 21:00
7	5	Sábado	05/07/2024	16:00 a 21:00
8	5	Domingo	06/07/2024	16:00 a 21:00
	40 horas			

MÓDULO III

DOCENTE: Mg. TEJADA GARCÍA, Miguel Ángel

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	12/07/2025	8.00-13.00
2	5	Domingo	13/07/2025	8.00-13.00
3	5	Sábado	19/07/2025	8.00-13.00
4	5	Domingo	20/07/2025	8.00-13.00
5	5	Sábado	26/07/2025	8.00-13.00
6	5	Domingo	27/07/2025	8.00-13.00
7	5	Sábado	02/08/2025	8.00-13.00
8	5	Domingo	03/08/2025	8.00-13.00
	40 horas			

PROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS

SESIONES	HORAS: UNA SEMANAL POR TESIS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	1	El asesor hace llegar su programación de asesoría fecha, día y hora antes que empiece el primer módulo. 1 tesis: 1 horas semanales: 4 horas por modulo 2 tesis: 2 horas semanales: 8 horas por modulo		
2	1			
3	1			
4	1			

Total, de horas por tesis	4 horas de asesoría por tesis	3 tesis: 3 horas semanales: 12 horas por modulo
---------------------------	-------------------------------	---

ASESORÍA EN REVISIÓN Y/O SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL

SESIONES	HORAS: DE ASESORIA POR TEIS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	1	El asesor hace llegar su programación de asesoría a la coordinadora (fecha, día y hora) 1 tesis: 3 horas 2 tesis: 6 horas 3 tesis: 9 horas		
2	1			
3	1			
Total de horas	3 horas de asesoría			

ANEXO 3

PROGRAMACIÓN SUSTENTACIÓN DE TESIS

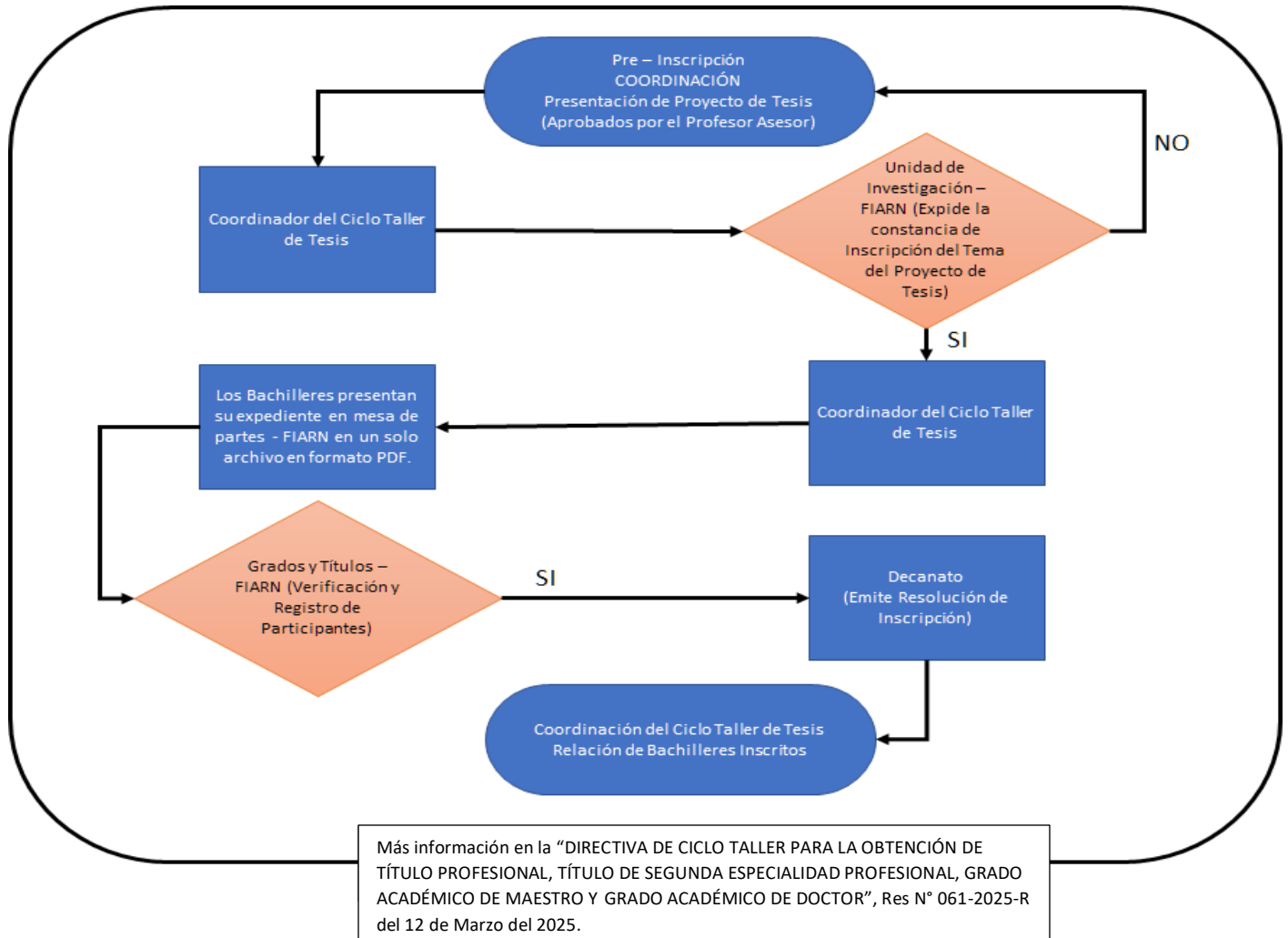
ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final de la Tesis ante la Coordinación.	05 de agosto 2025
Envío del Informe Final al Jurado Evaluador para su evaluación.	06 de agosto de 2025
Retorno de los Informes Finales de Tesis a la Coordinación, acompañados de un Acta que detalle la revisión, las observaciones y/o un dictamen favorable.	14 de agosto de 2025
Entrega de los Informes Finales de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de las observaciones planteadas.	15 de agosto de 2025
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.	22 de agosto de 2025
Reenvío de los Informes Finales corregidos al Jurado Evaluador.	23 de agosto de 2025
Devolución de los Informes Finales de Tesis a la Coordinación, incluyendo el Acta de expedito.	02 de setiembre de 2025
Análisis de anti plagio	04 y 05 de setiembre 2025
Publicación de la sustentación	09 de setiembre de 2025
Sustentación de tesis.	13 y 14 de setiembre de 2025

FUNCIONES DE LOS ASESORES SON LAS SIGUIENTES

- a) Proporcionar orientación académica integral a los bachilleres matriculados en el ciclo taller de tesis asignado, abarcando todos los aspectos del proceso de investigación, desde la concepción y formulación del proyecto hasta la redacción del informe final y la defensa oral de la misma. Esta asesoría se centra en garantizar un desarrollo riguroso y metodológicamente sólido de la investigación, asegurando la coherencia conceptual, la pertinencia de los métodos utilizados, así como la calidad y claridad en la presentación de los resultados obtenidos.
- b) Realizar una evaluación exhaustiva del proceso seguido por el bachiller inscrito en el ciclo taller de tesis, desde la fase inicial de concepción del proyecto hasta la etapa final de redacción y defensa de la tesis. Esta evaluación implica un análisis crítico de la planificación y ejecución del proyecto de investigación, considerando la adecuación de la metodología empleada, la rigurosidad en la recopilación y análisis de datos, la coherencia argumentativa en la redacción del informe final, y la capacidad del estudiante para articular y defender sus hallazgos de manera efectiva.
- c) Realizar una evaluación integral de la culminación del proceso de elaboración de la tesis, centrándose en la revisión y análisis detallado del informe final presentado por el bachiller. Esta evaluación incluye la valoración de la originalidad y relevancia del trabajo realizado, la solidez de los fundamentos teóricos y metodológicos empleados, así como la coherencia y claridad en la presentación de los resultados y conclusiones. Además, se evalúa la capacidad del estudiante para responder de manera fundamentada y argumentativa durante la sustentación oral de la tesis.

ANEXO 4

FLUJOGRAMA DE INSCRIPCIÓN DEL XII CICLO TALLER DE TESIS – FIARN



FLUJOGRAMA DE TITULACIÓN DEL XII CICLO TALLER DE TESIS – FIARN

